FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

Radicado No. 20241200001513
Oficio No. STIC-30200
28/08/2024

Bogotá, D.C.

Doctor
RAUL JAVIER MANRIQUE VACCA
Subdirector Nacional
Subdirección de Gestión Contractual
Avenida Calle 24 No. 51 - 40 Edificio Capital Tower Piso 10 -
Bogotá - Bogotá D.C.

ASUNTO: Remisión de Informe Final y Formato de Acta de Liquidación Contrato FGN-NC-176-2023

Respetado Doctor Manrique;

De manera atenta me permito remitir Informe Final de Supervisión y Acta de Liquidación del contrato FGN-NC-0176 de 2023 cuyo objeto es ADQUISICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE USUARIO FINAL PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.

Lo anterior, para lo de su competencia y trámite correspondiente.

Cordialmente,

DAGOBERTO ENRIQUE GIRALDO TORRES
Jefe Depto de Infraestructura y Redes (E)
Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Anexo (s): Lo enunciado
Proyectó: Amparo Natalia Castilla – Técnico I

"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

TIPO DE INFORME	Parcial		Final	X

1	ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO									
1.1	Informe No.	4								
1.2	Período del informe	Del	01	05	2024	Al	26	08	2024	
1.3	Contrato #	FGN-NC-0176	Fecha	24	10	2023	Tipo de Contrato	COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO		
1.4	Objeto									
ADQUISICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE USUARIO FINAL PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN.										
1.5	Nombre del contratista									
NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S.										
1.6	Cédula o NIT				1.7	Correo electrónico				
830.037.278-1					director.comercial@nuevaerasoluciones.com					
1.8	Dirección				1.9	Teléfono				
Vía Bogotá Siberia Km 3.5 Centro Empresarial Metropolitano Bodega 44 Mod 2 Cota – Cundinamarca.					3174362070					
1.10	Fecha de Inicio	30	10	2023						
1.11	Requisitos de ejecución del contrato *(múltiple respuesta si aplica, escoger con "X")*									
Acta de Inicio	X	Registro Presupuestal	X							
Aprobación Garantía	X	Suscripción del Contrato	X							
1.12	Fecha terminación *(Aplica solo para el informe final)*	Aplica	X	No Aplica		Fecha	07	06	2024	

2.	DATOS DEL(LOS) SUPERVISOR(ES) *(Delegado, el que quedó registrado en el contrato)*
2.1	Nombre(s) del supervisor(es) o interventor(es) *(Agregar las filas que se requieran)*
DAGOBERTO ENRIQUE GIRALDO TORRES	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

2.2	Dependencia	2.3	Número de Extensión o teléfono
JEFE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y REDES (E)		(601) 5702000 EXT 11090	
2.4	Correo electrónico	dgiraldo@fiscalia.gov.co	
2.5	**Nombre (s) del supervisor (es) o interventor (es) designado (s)** *(Entiéndase como designado, el que quedó registrado en el contrato si en la cláusula así se dispuso)*		
N/A			
2.6	Dependencia	2.7	Número de Extensión o teléfono
N/A		N/A	
2.8	Correo electrónico	N/A	

3.	RESUMEN FINANCIERO				
3.1	Valor inicial del contrato				
Es hasta por la suma de	$ 2.950.162.847,68				Pesos M/CTE
3.2	Vigencias futuras	SI		NO	

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NÚMERO	VALOR
N/A	N/A	$
N/A	N/A	$
TOTAL		$

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3	Número y fecha del certificado de disponibilidad presupuestal

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
27623	23/08/2023
27723	23/08/2023
34223	11/09/2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

3.4	Número y fecha de registro presupuestal

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal		
1011623	25	10	2023
1011723	25	10	2023
1094523	15	11	2023
1094323	15	11	2023

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5	Cesión	SI		NO	X	Fecha	D	M	A

3.6	**Resumen histórico** (Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)

Cuadro 4. Resumen Histórico

FECHA DEL ÚLTIMO CORTE (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso de que aplique	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
14/12/2023	$4.423.893.577,12	0	$4.423.893.577,12	$0

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.7	Histórico de Modificaciones Contractuales

Fecha	Modificatorio Número	Adición Número	Prórroga Número	Suspensión Número	Reanudación Número	Descripción
16/11/2023	1	1	N/A	N/A	N/A	Se adiciona el valor del contrato de compraventa FGN-176-2023 en la suma de $1.473.730.729,44
15/12/2023	2	0	1	0	0	Se prorroga el plazo de ejecución hasta el 30 de enero de 2024
30/01/2024	3	0	2	0	0	Se prorroga el plazo de ejecución hasta el 20 de febrero de 2024

(Agregar tantas filas como se requieran)

4.	OTROS ASPECTOS
4.1	Acta de liquidación:

(Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato ésta aplica).

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

4.2	Estado de avance presupuestal a la fecha	100%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO (Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3	Estado de avance físico a la fecha (%)	100%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

4.4 Persona natural *(Si no aplica, colocar N/A)*

Cuadro 5 – Persona Natural

Obligaciones	Número y fecha de certificación o planilla de pago a la terminación del contrato
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5 Persona jurídica

Fecha de Certificación	Fecha	05	08	2024

Campo Elías Rodriguez Bernal, Tarjeta Profesional No 129638-T
Revisor Fiscal de Nueva Era Soluciones SA.S., con Nit No 830.037.278-1

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato.

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Aspectos a Verificar	SI	NO	Explique	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas	X		En atención al acto administrativo No.00006-2024 de posible incumplimiento el contratista Nueva Era Soluciones entregó los bienes contratados cumpliendo con las especificaciones técnicas mínimas requeridas del contrato No. 0176-2023	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.	X		En atención al acto administrativo No.00006-2024 de posible incumplimiento el contratista Nueva Era Soluciones entregó las cantidades exigidas en el presente contrato: **Accesorio** / **Cantidad** Unidad DVD / CD - Verbatim Modelo 71094 — 120 Diadema Logitech H390 USB — 992 Cámara Logitech C930E — 120 Unidad DVD / CD KATRANI — 872 Combo Teclado y Mouse Lenovo Alambrico Essential — 872 Base Targus AWE81 — 872 WorkStation Lenovo P358 — 120 Portatil Lenovo Thinkpad L14 — 872 Monitor Lenovo E24-30 — 1.112 Pad Mouse — 872	
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato	X		En atención al acto administrativo de posible incumplimiento el contratista Nueva Era Soluciones entregó el 27 de Mayo de 2024 el 100% de los bienes contratados del contrato No. 0176-2023	
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X		En atención al acto administrativo de posible incumplimiento el contratista Nueva Era Soluciones entregó el 27 de Mayo de 2024 de lo bienes del contrato No. 0176-2023 cumpliendo con los estándares y compromisos del presente contrato	
Los bienes fueron ingresados al almacén	X		En atención al acto administrativo de posible incumplimiento No.00006-2024 el contratista Nueva Era Soluciones entregó el 27 de Mayo de 2024 el 100% de los bienes contratados del contrato No. 0176-2023 por lo tanto se encuentran en proceso de ingreso al almacén de la entidad.	
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.			No está contemplado en el contrato	X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.	X		En atención al acto administrativo de posible incumplimiento No.00006-2024 el contratista Nueva Era Soluciones entregó el 27 de Mayo de 2024 con el correspondiente alistamiento donde los elementos tecnológicos quedaron previamente configurados para su puesta en funcionamiento, cabe aclarara que se encuentran en proceso de ingreso al almacén	

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X		En atención al acto administrativo de posible incumplimiento el contratista Nueva Era Soluciones entregó el 27 de Mayo de 2024 de lo bienes del contrato No. 0176-2023 cumpliendo con los estándares y compromisos del presente contrato	
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato	X		En atención al acto administrativo de posible incumplimiento No.00006-2024 el contratista Nueva Era Soluciones entregó el 27 de Mayo de 2024 el 100% de los bienes contratados del contrato No. 0176-2023 por lo tanto se encuentran en proceso de ingreso al almacén de la entidad.	
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato			No está contemplado en el contrato	X

Nota: Documentación Anexa: El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato, mediante los siguientes documentos (cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):

- Soporte de recibo de ingreso a almacén.
- Documentos o actas suscritas en virtud del recibo del bien o servicio prestado a entera satisfacción de cada una de las entregas.
- Certificaciones de aportes al sistema general de seguridad social y aportes parafiscales.

Informes anexos	**SI**	**X**	**NO**		**N/A**	
Tipo y detalle del informe:	ACTA DE LIQUIDACION FACTURA RECIBO A SATISFACCION					

5.1	**El contratista "CUMPLIÓ**	**Si Cumplió**	**X**	**No Cumplió**	

Justifique su respuesta: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

OBLIGACIÓN	SI/NO	JUSTIFICACIÓN
Aceptar y cumplir las instrucciones que le sean impartidas por la Entidad, a través de la supervisión del contrato, en el marco del objeto y las obligaciones contractuales	SI	El contratista ha cumplido con las instrucciones impartidas por la entidad, a través de la supervisión del contrato, en el marco del objeto y las obligaciones contractuales y los compromisos adquiridos en el administrativo de posible incumplimiento

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Cumplir con las garantías establecidas en la ficha técnica.	SI	El contratista debe cumplir contractualmente con la garantía de 3 años de los elementos tecnológicos adquiriros en el presente proceso. Adicionalmente se aclara que los bienes se encuentran en proceso de ingreso al almacén. El contratista prestará los mantenimientos preventivos de la siguiente manera: un (1) mantenimiento preventivo por año de la garantía de los equipos de computo adquiridos
Mantener la confidencialidad sobre la información que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato, de acuerdo con el formato establecido por la Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Suministrar copia del documento de identidad y afiliación a la ARL del personal que instalará y configurará los equipos de cómputo.	SI	El contratista ha mantenido la confidencialidad sobre la información suministrada para el desarrollo del objeto del contrato, de acuerdo con el formato establecido por la Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Entregar los equipos de cómputo en correcto funcionamiento en el almacén de la Fiscalía General de la Nación, los cuales deben ser nuevos, originales, no remanufacturados y de primer uso, con sus respectivos accesorios periféricos, de acuerdo con lo exigido en la Ficha Técnica.	SI	En atención al acto administrativo No.00006-2024 de posible incumplimiento el contratista Nueva Era Soluciones entregó los bienes contratados nuevos, originales, no remanufacturados y de primer uso, con sus respectivos accesorios periféricos, de acuerdo con lo exigido en la Ficha Técnica. cumpliendo con las especificaciones técnicas mínimas y obligaciones contractuales requeridas del contrato No. 0176-2023
Entregar una garantía como mínimo de tres (3) años para todos los componentes de los equipos de cómputo.	SI	Con la entrega de la oferta, el contratista remitió la garantía de tres (3) años para todos los componentes de los equipos de cómputo, cual se gestionará a través del fabricante Lenovo.
Informar a la supervisión del contrato con mínimo tres (3) días hábiles de antelación a la entrega de los equipos de cómputo, los datos del personal que ingresará (Nombre Completo, Tipo y Número de Documento de identificación) y los datos del vehículo (Tipo y color del Vehículo, Número de Placa) que transportará los equipos de cómputo, para lo cual debe diligenciar de manera digital el Formato dispuesto por la FGN, el cual será suministrado por la supervisión del contrato.	SI	El contratista informa oportunamente la logista de entrega de los equipos y labores de instalación configuración.
Suministrar los equipos de cómputo con el siguiente software: **Sistema Operativo**: Windows 11 pro, licenciado a 64 bits, el cual debe ser provisto por el contratista para cada uno de los equipos de cómputo. Garantizar el licenciamiento de los equipos adquiridos para realizar el Downgrade de Windows 11 Pro-64 bits a Windows 10 Pro-64 bits.	SI	En previa revisión de los elementos tecnológicos los equipos de cómputo (Workstation y Portátiles) se evidencia que cumplen con el item "Windows 11 pro, licenciado a 64 bits instalado, Garantizando el licenciamiento de los equipos adquiridos para realizar el Downgrade a Windows 11 Pro-64 bits a Windows 10 Pro-64 bits."

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES

Se recibe a entera satisfacción de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, los ítems y cantidades con base en las condiciones establecidas en el Contrato que a continuación se describen:

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
1	Unidad DVD / CD - Verbatim Modelo 71094	1	120	120
2	Diadema Logitech H390 USB	1	992	992
3	Cámara Logitech C930E	1	120	120
4	Unidad DVD / CD KATRANI	1	872	872
5	Combo Teclado y Mouse Lenovo Alambrico Essential	1	872	872
6	Base Targus AWE81	1	872	872
7	WorkStation Lenovo P358	1	120	120
8	Portatil Lenovo Thinkpad L14	1	872	872
9	Monitor Lenovo E24-30	1	1.112	1.112
10	Pad Mouse	1	872	872

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
si el número de bienes recibido es muy amplio, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el contrato No. FGN-NC-0173-2023.

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Si es el informe final escoger entre BUENO, REGULAR O MALO si informe parcial escoger N/A)*

Malo		Regular		Bueno	X	N/A	

Justifique la calificación: (Espacio de obligatorio diligenciamiento)

El Contratista NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S, una vez superado el presunto incumplimiento, realizó la entrega de los equipos de cómputo adquiridos, a satisfacción con las característica técnicas requeridas por la Fiscalía General de la Nación.

OBSERVACIONES *(Espacio destinado para aclarar o adicionar datos relevantes del contrato que no fueron registrados en el presente informe)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

DESARROLLO DE NOVEDADES CONTRACTUALES:

- El 16 de noviembre de 2023, se adicionó en presupuesto el Contrato por valor de $1.473.730.729,44, mediante modificatorio No.1.
- El 15 de diciembre de 2023, se prorrogó el plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de enero de 2024, mediante modificatorio No. 2.
- Mediante comunicado del 26 de enero de 2024 NES-FGN-NC-0176-0006 (se adjunta), el representante legal de NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S., dando alcance a su oficio del 11 de enero de 2024 (detalle ejecución del Contrato) solicitó una prórroga al Contrato FGN-NC-0176-2023, haciendo un breve recuento sobre los principales hitos de la ejecución del Contrato.
- Revisado mencionado documento, la supervisión se pronuncia en el siguiente sentido: a pasar de realizar las gestiones necesarias para dar cumplimiento a los plazos contractuales pactados, se presentaron situaciones no previsibles por parte del Contratista, razón por la cual en forma respetuosa se solicitó a la Subdirección de Gestión Contractual modificar la cláusula cuarta-plazo y lugar de ejecución del contrato de la siguiente manera: ***"El plazo de ejecución del contrato será hasta el día 20 del mes de febrero del año 2024",*** aclarando que, esta prórroga no generará sobrecostos para la Fiscalía General de la Nación. Mediante modificatorio No.3.

Presunto incumplimiento:

- El 16 de febrero de 2024, previo al vencimiento del plazo de ejecución del contrato mencionado, la supervisión identificó que, revisadas las características técnicas de los bienes adquiridos la tarjeta gráfica de las estaciones de trabajo (NVIDIA GEFORCE RTX 3060) es diferente a la presentada en la oferta (NVIDIA RTX A2000), razón por la cual la supervisión solicitó al contratista cumplir con las características técnicas requeridas en el proceso contractual. De igual manera, el contratista no presentó los periféricos requeridos para la estación de trabajo y el computador portátil, requisito indispensable para que la supervisión avalara técnicamente el cumplimiento por parte del contratista con relación a los bienes ofertados.
- El 20 de febrero de 2024, fecha en la cual se venció el plazo de ejecución del contrato, el contratista Nueva Era Soluciones S.A.S, hizo entrega parcial de los bienes contratados en el almacén de nivel central ubicado en la ciudad de Bogotá en la Carrera 33 No. 15-39, así:

Referencia	Marca	Modelo Ofertado	Cantidad Contratada	Entregado por Contratista	observación
Portátil	Lenovo	ThinkPad L14 Gen 4	872	872	Cumplió con la entrega contratada
Workstation	Lenovo	ThinkStation P358 Tower	120	120	No cumplió, por no entregar la tarjeta de video requerida
Monitores	Lenovo	ThinkVision E24-30	1112	1112	Cumplió con la entrega contratada
Accesorios					
Base Refrigerante	Targus	AWE81US/17"	872	47	No Cumplió la entrega Contratada

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

Cámara Web	Logitech	C930E	120	120	Cumplió con la cantidad contratada
Unidad DVD Externa			872	300	No Cumplió la entrega Contratada
Blu - Ray			120	0	No Cumplió la entrega Contratada
Pad Mouse			872	872	Cumplió la entrega Contratada
Diadema	Logitech	H390	992	992	Cumplió la entrega Contratada
Combo teclado + mouse	Lenovo		872	872	Cumplió la entrega Contratada

Ante el posible incumplimiento por parte del contratista Nueva Era Soluciones S.A.S, la supervisión elevó solicitud a la Subdirección de Gestión Contractual mediante el Radicado No.20241200000431 el 21 de febrero 2024, de abrir un proceso administrativo por presunto incumplimiento, el cual se anexa al presente oficio.

- El 22 de marzo de 2024, se adelantó la audiencia de descargos de posible incumplimiento, en la cual el contratista manifestó la disponibilidad y entrega inmediata de los accesorios faltantes, lo anterior debido a que la entidad mantiene la necesidad de los mismos, en razón a que los funcionarios requieren de las estaciones de trabajo y equipos portátiles para el cumplimiento de sus funciones, y dado el fin de la utilidad de las actuaciones administrativas, se dispuso como fecha y hora de recibo de los accesorios faltantes el lunes 1 de abril de 2024 a las 9:00 a.m, en el Almacén Central de la Fiscalía General de la Nación, ubicado en la Carrera 33 No. 15 - 39 de la ciudad de Bogotá.
- El 6 de mayo de 2024 se adelantó la audiencia de descargos de posible incumplimiento, en la cual el contratista Nueva Era Soluciones S.A.S, manifestó la voluntad de cambiar las tarjetas gráficas de video (NVIDIA GeForce RTX 3060) por la ofertada en la etapa precontractual (NVIDIA RTX A2000). De igual manera informó que, se encontraba en proceso de importación de las 120 tarjetas gráficas.

 En mencionada audiencia de posible incumplimiento, se acordó que NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S. realizara el cambio de las 120 tarjetas gráficas con plazo máximo de entrega el día 28 de mayo 2024.

- El martes 21 de mayo, mediante correo electrónico remitido por el Señor Aurelio Manrique Director Comercial de NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S. a la supervisión del contrato, informó a que el 22 de mayo *"se realizará la entrega de las ciento veinte (120) tarjetas NVIDIA RTX A2000 para de esta manera inicial el proceso de desmonte de tarjetas Nvidia RTX 3060 e Instalación y configuración de las Tarjetas NVIDIA RTX A2000 en los equipos WorkStation LENOVO P358 que forman parte del contrato FGN-NC-0176-2023".*

- Durante los días 22, 23, 24 y 27 de mayo NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S, hizo la

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

entrega, instalación y configuración de las 120 tarjetas gráficas en las estaciones de trabajo.

- La supervisión del Contrato No. 176 de 2023, a través de Jonny Ramírez, funcionario de la Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones quien funge como apoyo a la supervisión, validó que las 120 tarjetas gráficas entregadas por NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S fueran las ofertadas en la etapa precontractual (NVIDIA RTX A2000) e instaladas en las estaciones de trabajo.

- En atención al proceso administrativo por el presunto incumplimiento informado por la supervisión del contrato se informa que, el contratista NES, ha entregado todos bienes contratados a satisfacción respecto al cumplimiento técnico requerido en el contrato FGN-NC-0176-2023.

Así las cosas, como supervisor del contrato se informa que, el ingreso formal de los bienes adquiridos mediante el contrato referido a los inventarios de la Fiscalía General de la Nación se procederá, una vez se tenga el aval jurídico de la Subdirección de Gestión Contractual al proceso administrativo del presunto incumplimiento.

Se cambió de supervisor de contrato en el sentido el ingeniero Oswaldo Bejarano fue reemplazado por Ingeniero Dagoberto Giraldo, por haber asumido el encargo de Jefe Del Departamento de Infraestructura y Redes, mediante el acto administrativo No. 3740 de 10 de 10 de mayo 2024, la cual se anexa a la presente acta.

FIRMA RESPONSABLES					
Interventor (es) / Supervisor (es)					
Nombre			**Cedula**		
Dagoberto Enrique Giraldo Torres			78.716.033		
Ciudad	BOGOTÁ	**fecha**	**28**	**8**	**2024**

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	**MIGUEL ANTONIO DAZA AGUILAR**		27/08/2024
Revisó	**SANTIAGO MANRIQUE QUIROGA**		27/08/2024

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

ACEPTACIÓN DE OFERTA		Número		
De Fecha				
CONTRATO	X	Número	FGN-NC-0176-2023	
De Fecha		24	10	2023

En la ciudad de Bogotá, D.C. se reunieron las siguientes personas: Dagoberto Enrique Giraldo Torres, identificado con CC No. 78.716.033, Jefe de Departamento de Infraestructura y Redes (E), en su calidad de Supervisor del contrato y Andres Rey Mendez, identificado con CC No. 79.722.274 en su condición de representante legal de la empresa/propietario del establecimiento de comercio NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S. con NIT 830.037.278-1, para liquidar el contrato/aceptación de oferta No.FGN-NC-0176-2023 del 24 de OCTUBRE DE 2023, cuyas condiciones se señalan a continuación:

1. DESCRIPCIÓN GENERAL

(Cuadro No. 1)

Objeto	ADQUISICIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE USUARIO FINAL PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Fecha de Suscripción del Contrato/aceptación	24/10/2023
Fecha de inicio del plazo de ejecución	30/10/2023
Fecha de Terminación del plazo de ejecución	07/06/2024

2. VALORES Y ESTADO FINANCIERO

(Cuadro No. 2)

Ítem	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Valor inicial del contrato	$ 2.950.162.847,68
2	Valor de las adiciones *(Sumatoria adiciones)*	$ 1.473.730.729,44
3	Valor total del Contrato *(suma del ítem 1 + ítem 2)*	$ 4.423.893.577,12
4	**Valor pagado**	$ 4.423.893.577,12
5	**Diferencia Valor Total** *(Valor Total del Contrato – Valor Pagado)*	$ 0
6	**Valor liberado del contrato**	$ 0

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

El valor "No" ejecutado expiró el 31 de diciembre del año _____X_____
El valor "No" ejecutado fue objeto de liberación de saldo _____*NA*_____
(si "no" aplica colocar N/A)

3. SUSPENSIÓN, REANUDACIÓN y TERMINACIÓN DE MUTUO ACUERDO

(Cuadro No.3)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	PLAZO (días, meses o años)	OBSERVACIONES
Acta de Suspensión	NA	NA	NA
TIEMPO TOTAL DE SUSPENSIÓN		NA	NA

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

(Cuadro No.4)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Acta de Reanudación	**NA**	**NA**

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

(Cuadro No.5)

DESCRIPCIÓN	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
Acta de Terminación de Mutuo Acuerdo	NA	NA

4. MODIFICACIONES Y ACLARACIONES CONTRACTUALES

(Cuadro No.6)

NÚMERO DE MODIFICACIÓN/ ACLARACIÓN	TIPO DE MODIFICACIÓN/ ACLARACIÓN	DETALLE
Modificatorio 1	Modificación	Se adicionó el valor del contrato de compraventa FGN-176-2023 en la suma de $1.473.730.729,44. Noviembre 16-2023
Modificatorio 2	Modificación	Se prorrogó el plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de enero de 2024. Diciembre 15-2023
Modificatorio 3	Modificación	Se prorrogó el plazo de ejecución del contrato hasta el 20 de febrero de 2024. Enero 30-2024

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

5. ESTADO JURÍDICO

(Cuadro No. 7)

NOVEDAD	No. RESOLUCIÓN	FECHA DE EJECUTORIA (dd/mm/aaaa)	OBSERVACIONES
Presunto Incumplimiento	00006-2024	07/06/2024	Se ordenó el archivo de la actuación administrativa sancionatoria contractual por encontrarse el hecho superado de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva y el precepto contenido en el literal d) del artículo 86 de la Ley 1474 de 2011, en contra de **NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S** identificada con NIT 830.037.78-1 con ocasión del contrato No. 0176 de 2023.
Multas	NA	NA	NA
Penal Pecuniaria	NA	NA	NA
Caducidad	NA	NA	NA
Declaratoria de siniestro	NA	NA	NA

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

(Cuadro No.8)

NOVEDAD	FECHA
Transacción	NA
Cesión	NA

6. VERIFICACIÓN OBLIGACIONES SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y RECURSOS PARAFISCALES.

6.1. PERSONA NATURAL

(Cuadro No. 9)

OBLIGACIÓN	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Sistema de salud, sistema de pensiones y riesgos laborales	

(Si no aplica, colocar N/A)*

6.2. PERSONA JURÍDICA

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal en la cual se acredite el cumplimiento frente a los aportes durante toda la vigencia del contrato.

(Cuadro No.10)

Fecha (día/mes/año)	Nombre	Cargo
05/08/2024	Campo Elías Rodriguez Bernal, Tarjeta Profesional No 129638-T	Revisor Fiscal de Nueva Era Soluciones SA.S., con Nit No 830.037.278-1

(Si no aplica, colocar N/A)*

7. GARANTÍAS

7.1. CONTRATO DE SEGURO

(Cuadro No.11)

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	ASEGURADORA	No. PÓLIZA	VIGENCIA	CUANTÍA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	NA	NA	NA	NA
Devolución del Pago Anticipado	NA	NA	NA	NA
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101286871	25/10/2023 15/06/2024	$885,048,854.30
Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101286871	25/10/2023 15/12/2026	$295,016,284.77
Estabilidad y Calidad de la Obra	NA	NA	NA	NA
Calidad del Servicio	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101286871	15/12/2023 15/12/2026	$885,048,854.30

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101286871	15/12/2023 15/12/2026	$885,048,854-30
Responsabilidad Civil Extracontractual	NA	NA	NA	NA

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

7.2. MODIFICACIÓN DE LAS GARANTÍAS

Modificatorio No. 1 ***(Cuadro No.12)***

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	GARANTE	TIPO DE GARANTIA	VIGENCIA	CUANTÍA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	NA	NA	NA	NA
Devolución del Pago Anticipado	NA	NA	NA	NA
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101286871, ANEXO1	25/10/2023 15/06/2024	$1,327,168,073.14
Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101286871, ANEXO1	25/10/2023 15/12/2026	$442,309,357.71
Estabilidad y Calidad de la Obra	NA	NA	NA	NA
Calidad del Servicio	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101286871, ANEXO1	15/12/2023 15/12/2026	$1,327,168,073.14
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101286871, ANEXO1	15/12/2023 15/12/2026	$1,327,168,073.14

*(*Adicione las filas que requiera, si "no" aplica colocar N/A)*

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Modificatorio No. 2, ANEXO 2.

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	GARANTE	TIPO DE GARANTIA	VIGENCIA	CUANTÍA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	NA	NA	NA	NA
Devolución del Pago Anticipado	NA	NA	NA	NA
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101286871, ANEXO2	25/10/2023 30/07/2024	$1,327,168,073.14
Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101286871, ANEXO2	25/10/2023 30/01/2027	$442,389,357.71
Estabilidad y Calidad de la Obra	NA	NA	NA	NA
Calidad del Servicio	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101286871, ANEXO2	15/12/2023 15/12/2026	$1,327,168,073.14
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101286871, ANEXO2	15/12/2023 15/12/2026	$1,327,168,073.14

MODIFICATORIO No.3

DESCRIPCIÓN PÓLIZA	GARANTE	TIPO DE GARANTÍA	VIGENCIA	CUANTÍA
Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo	NA	NA	NA	NA
Devolución del Pago Anticipado	NA	NA	NA	NA
Cumplimiento	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101286871, ANEXO3	25/10/2023 20/08/2024	$1,327,168,073.14
Pagos de Salarios, Prestaciones Sociales Legales e Indemnizaciones Laborales	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101286871, ANEXO3	25/10/2023 20/02/2027	$442,389,357.71

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

Estabilidad y Calidad de la Obra	NA	NA	NA	NA
Calidad del Servicio	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101286871, ANEXO3	15/12/2023 15/12/2026	$1,327,168,073.14
Calidad y Correcto Funcionamiento de los Bienes	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	15-44-101286871, ANEXO3	15/12/2023 15/12/2026	$1,327,168,073.14

8. CAUSAS DE TERMINACIÓN.

(Cuadro No.13)

CAUSA	OBSERVACIONES
Terminación del contrato y entrega de los equipos requeridos.	Terminación del contrato una vez el hecho incumplimiento superado, cumpliendo con la entrega de los equipos de acuerdo a la fichas técnicas del contrato.

9. OBSERVACIONES:

- En la ejecución del contrato fue necesario adelantar los siguientes modificatorios:
 - Modificatorio No.1, se adicionó el valor del contrato de compraventa FGN-176-2023 en la suma de $1.473.730.729,44.
 - Modificatorio No. 2, se prorrogó el plazo de ejecución del contrato hasta el 30 de enero de 2024. Por solicitud del contratista.
 - Modificatorio No.3, se prorrogó el plazo de ejecución del contrato hasta el 20 de febrero de 2024, por solicitud del contratista.
- La Supervisión del contrato presentó la solicitud de presunto incumplimiento por parte del contratista Nueva Soluciones SAS, en atención a que la entrega de los equipos adquiridos se realizó incompleta y la tarjeta de video para las estaciones no cumplía con las características mínimas requeridas en la ficha técnica, situación que fue superada, como se sustenta en la Resolución No. 0006-2024 de 7 de junio 2024 de la Subdirección Contractual, la cual se anexa al acta liquidación del contrato. De igual forma el contratista entregó todos los equipos de cómputo adquiridos cumpliendo con las características técnicas mínimas requeridas en las correspondientes fichas técnicas.

 Durante los días 22, 23, 24 y 27 de mayo de 2024 NUEVA ERA SOLUCIONES S.A.S, **hizo la entrega, instalación y configuración de las 120 tarjetas gráficas en las estaciones de trabajo,** en virtud al Proceso Administrativo por posible incumplimiento del contrato FGN- NC-

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

0176-2023, hizo entrega de los computadores portátiles y las estaciones de trabajo, con todos sus accesorios, el contratista ha cumplido con las obligaciones del contrato.

- Se realizó cambio de supervisión del contrato. El ingeniero Oswaldo José Bejarano, anterior Supervisor fue trasladado a otra dependencia de la Entidad y el Ingeniero Dagoberto Enrique Giraldo Torres asumió el encargo de la Jefatura del Departamento de Infraestructura y Redes, de la Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante Resolución No. 3740 del 10 de mayo del 2024, la cual se anexa a la presente acta.

Con la suscripción de la presente acta se declaran a paz y salvo la Fiscalía General de la Nación y el Contratista por concepto del Contrato/Aceptación de oferta No. FGN-NC-0176-2023 del 24 de octubre de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta en la ciudad de Bogotá,D.C., a los 22 días del mes de julio de 2024 por los que en ella intervinieron.

10. ANEXOS

Forman parte de la presente acta:

DOCUMENTOS	SÍ	NO	N/A
Reporte de Relación de Pagos Realizados, Expedidos por Tesorería	X		
Informe de Supervisión Final o Recibo a Satisfacción de los Bienes o Servicios	X		
Amparo de Garantías de Cumplimiento del Contrato	X		
Certificado de Existencia y Representante Legal para Personas Jurídicas	X		
Oficio liberación de saldos firmado por el Ordenador del Gasto			X
Certificación de Cumplimiento de Pago de Aportes a los Sistemas de Seguridad Social y Parafiscales	X		

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

SUPERVISOR/ INTERVENTOR		CONTRATISTA	
Firma:		Firma:	
Nombre:	DAGOBERTO ENRIQUE GIRALDO TORRES	Nombre RL:	ANDRES REY MENDEZ,
CC:	78.716.033	NIT/C.C	79.722.274
Cargo:	JEFE DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y REDES (E)		

Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO	
Nombre.	LIGIA STELLA RODRIGUEZ HERNANDEZ
Cargo:	DIRECTORA EJECUTIVA

SALVEDADES: N.A.

Revisó:	Santiago Manrique	**Cargo: Profesional Especializado II**	**Fecha: Agosto 28-2024**
Proyectó:	Miguel Daza	**Cargo: Profesional Especializado II**	**Fecha: Agosto 28-2024**
Aprobó:	Santiago Manrique Quiroga	**Cargo: Profesional Especializado II**	**Fecha: Agosto 28-2024**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código. FGN-APOS-F-18
	FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN	Versión. 02
		Página 1 de 1

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

[X] **CN:** Contrato [] **CNA:** Contrato Adicional [] **RS:** Resolución [] **SPC:** Servicios Públicos [] **CM:** Caja Menor

No. 176 **VIGENCIA** 2023

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS
CÉDULA O NIT	830.037.278-1
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	DIRECTOR.COMERCIAL@NUEVAERASOLUCIONES.COM
PERIODO DEL SERVICIO:	NA
OBJETO:	ADQUISICION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE USUARIO FINAL PARA LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde el 24 de octubre de 2023 al 07 junio de 2024
CONCEPTO DE PAGO: **(Según clausula forma de pago)**	ADQUISICION Y CONFIGURACION DE EQUIPOS DE COMPUTO DE USUARIO FINAL PARA LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN, (120 ESTACIONES DE TRABAJO Y 872 COMPUTADORES PORTATILES Y ACCESORIOS), se pagará al contratista el valor del contrato de la siguiente manara: El cien por ciento (100%) del valor del contrato, una vez se haya realizado la entrega y configuración de la totalidad de los equipos que comprenden el objeto contractual, previa radicación de la factura por parte del contratista y presentación del recibo a satisfacción por el supervisor.
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	NES6442
VALOR A PAGAR:	$ 4.423.893.577,12

				DD/MM/AA		
APROBACIÓN PÓLIZA	No	15-44-101255871	Fecha:	30/10/2023		
	No	15-44-101255871	Fecha:	22/11/2023		
	No	15-44-101255871	Fecha:	22/12/2023		
	No	15-44-101255871	Fecha:	01/02/2024		
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	No	1011623	Fecha:	25/10/2023	Vr. $	2.503.084.576,56
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	No.	1011623	Fecha:	25/10/2023	Vr. $	2.503.084.576,56
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	No	1011723	Fecha:	25/10/2023	Vr. $	447.078.271,12
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	No.	1011723	Fecha:	25/10/2023	Vr. $	447.078.271,12
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	No	1094523	Fecha:	15/11/2023	Vr. $	1.471.090.674,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	No.	1094523	Fecha:	15/11/2023	Vr. $	1.471.090.674,00
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	No	1094323	Fecha:	15/11/2023	Vr. $	2.640.055,44
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	No.	1094323	Fecha:	15/11/2023	Vr. $	2.640.055,44

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO:	DAGOBERTO ENRIQUE GIRALDO TORRES
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	78.716.033
CARGO DEL SUPERVISOR:	Jefe Departamento de Infraestructura y Redes (E)
DEPENDENCIA:	Subdireccion de Tecnologias de la Información y Comunicaciones
TEL. Ext.:	5702000 EXT:11019
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	dgiraldo@fiscalia.gov.co
FIRMA DEL SUPERVISOR	
FECHA:	26-jun-24

OBSERVACIONES:

En atención a la resolución No. 0006 junio 7 de 2024, de la Subdirección Contractual, por medio de la cual resolvió la actuación administrativa por el presunto incumplimiento al contrato No. 176-2023 suscrito entre la FISCALIA GENERAL DE LA NACION Y NUEVA ERA SOLUCIONES, identificada mediante le NIT 830.037.278-1, PRIMERO: Ordenar el archivo de la actuación administrativa contractual por en contrarse en hecho superado y de conformidad con las razones expuestas en la misma resolución , en tal sentido la supervisión solicita tramitar el pago por los bienes adquiridos a satisfacción.

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN	**No. De Folios**	2
RADICADO:		

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada.

FISCALIA GENERAL DE LA NACION — FECHA : 18/06/2024

N.I.T. 800152783 -NIVEL CENTRAL

COMPROBANTE : EA Nro : 1463

CONCEPTO : EAPF ENTRADA ALMACEN GENERA PF

FECHA DE GENERACION:

USUARIO: jmorales

SECCION DE ADMINISTRACION DE BIENES — PAG. No. 1

Senor ALMACENISTA

Sirvase recibir por concepto de :ENTRADA ALMACEN GENERA PF Bodega: NUEVO Procedencia: COMPRAS

A cargo de: NUEVA ERA SOLUCIONES SAS con C.C/Nit : 830037278

Dependencia: 0040 REGIONAL CENTRAL-NIV CENTRA

307 SUBDIRECCION DE BIENES

Municipio:

Los siguientes elementos:

Codigo	Descripcion	Codigo Unico	Unidad	Cantidad	Vlr.Unitario	Vlr. Total
224004001	COMPUTADOR PORTATIL		UNIDAD	872.00	2,595,105.62	2,692,889,199.76
	PORTATIL LENOVO THINKPAD L14 AMD R5, BASE REFRIGERANTE Y PAD MOUSE					
224008002	CPU		UN	120.00	5,505,490.00	786,183,972.00
	WORKSTATION LENOVO P358					
224308002	TECLADO Y MOUSE		UN	872.00	81,132.00	84,189,053.76
	COMBO TECLADO Y MOUSE ALAMBRICO LENOVO ESSENTIAL					
224307001	MONITORES		UNIDAD	1,112.00	322,393.00	426,616,209.04
	MONITOR LENOVO E24-30					
207002115	DIADEMA(CORONA OPERADORA)		UD	992.00	197,778.00	233,472,973.44
207004947	CAMARA WEBCAM PARA COMPUTADOR		UNIDAD	120.00	343,793.00	49,093,640.40
207004930	EQUIPO DE DVD EXTERNO		UNIDAD	872.00	72,590.00	75,325,191.20
	DVD RW EXTERNA					
224315002	UNIDAD DE BLUE RAY EXTERNA		UNIDAD DE	119.00	533,076.59	75,488,975.91
	BLU-RAY EXTERNO VERBATIM					
224315002	UNIDAD DE BLUE RAY EXTERNA		UNIDAD DE	1.00	533,076.98	634,361.61
	BLU-RAY EXTERNO VERBATIM					
					TOTAL	4,423,893,577.12

SON : * CUATRO MIL CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SETENTA Y * * SIETE PESOS CON 12/100 M/CTE **********

OBSERVACIONES :

Jefe Almacen : _____

FISCALIA GENERAL DE LA NACION — FECHA : 18/06/2024

COMPROBANTE : EA Nro : 1463

SECCION DE ADMINISTRACION DE BIENES — PAG. No. 2

Senor ALMACENISTA

Sirvase recibir por concepto de :ENTRADA ALMACEN GENERA PF Bodega: NUEVO Procedencia: COMPRAS

A cargo de : NUEVA ERA SOLUCIONES SAS CON C.C/Nit : 830037278

Municipio:

Los siguientes elementos :

Codigo	Descripcion	Codigo Unico	Unidad	Cantidad	Vlr.Unitario	Vlr. Total
	SE REALIZA EL INGRESO DE EQUIPO DE COMPUTO DEL CONTRATO FGN-NC-0176 DE 2023, FACTURA NES6442 DEL 11/06/2024 Y LOS DEMAS DOPORTES ADJUNTOS					

DOCUMENTO RELACIONADO :CN 0176 2024

Codigo	Descripcion	Debito	Credito

Jefe Almacen : _____

Nueva Era Soluciones

Cota, 05 de agosto de 2024

Señores
A QUIEN INTERESE
Ciudad

CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES

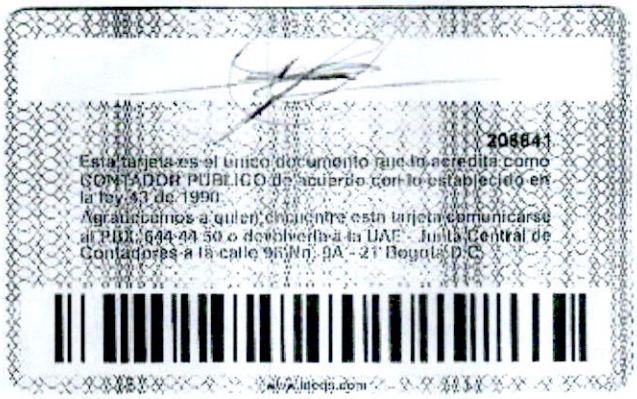
Yo, **Campo Elías Rodriguez Bernal** identificado con la C.C. **79.555.996 de Btá,** con Tarjeta Profesional No **129638-T** de la Junta Central de Contadores de Colombia en mi calidad de Revisor Fiscal de **Nueva Era Soluciones SA.S.,** con Nit No **830.037.278-1** debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogotá**, certifico haber presentado y realizado el pago de los aportes a Seguridad Social (salud, pensión, ARL), aportes Parafiscales (SENA, ICBF y cajas de compensación), la sociedad ha cumplido en los últimos seis (6) meses contados a partir de la presentación de los documentos, con las obligaciones sobre el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social (Salud, Pensiones, Riesgos laborales), aportes parafiscales (ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar), de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Atentamente,

Campo Elías Rodriguez Bernal
C.C. No. 79.555.996 de Btá
T.P. No. 129638-T
Revisor fiscal



República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO
129638-T
CAMPO ELIAS
RODRIGUEZ BERNAL
C.C. 79555896
RESOLUCION INSCRIPCION 308
UNIVERSIDAD LIBRE
FECHA 16/10/2007
DIRECTOR GENERAL
JULIO CESAR ACUÑA GONZALEZ
139691



206841
Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradeceremos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644-44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 95 No. 9A - 21 Bogotá D.C.
www.jcc.gov